



SECTOR CUNÍCULA

DESCRIPCIÓN

Con respecto al sector cunícula, según el censo ganadero del 2010, en Lanzarote existía un total de 3.341 conejos. La producción de carne en la isla no ha tenido un importante peso económico, aunque si ha presentado un alto valor cultural. Tradicionalmente, los habitantes de Lanzarote han practicado la cacería de éste animal para beneficiarse de su carne. Actualmente, en la isla existen pequeñas granjas de carácter familiar emplazadas en el medio rural y que mantienen un número reducido de animales, orientados al autoconsumo y en algunos casos a su venta, aunque es obvio que no constituyen la base de la economía familiar, sino que son fuente de ingresos complementarios. Además, en la isla existen dos empresas de carácter profesional. La carne de conejo tiene un bajo porcentaje de grasas y un alto contenido en proteínas, por lo que su consumo está especialmente recomendado como parte de una dieta sana y equilibrada.

MANEJO

◆ INSTALACIONES:

Este sector se caracteriza por la existencia de pequeñas explotaciones familiares, orientadas al autoconsumo, aunque cada vez van apareciendo más explotaciones de forma industrial, las cuales se han ido modernizando. Los conejos se encuentran generalmente en jaulas.

◆ ALIMENTACIÓN:

La alimentación de éstos animales está basada en forrajes y piensos. En la isla existe un número reducido de granjas de producción intensiva, cuya alimentación es a base de piensos.



FICHAS DE PRODUCTOS GANADEROS

◆ CONTROL SANITARIO Y VETERINARIO:

Entre las principales enfermedades destacan: la mixomatosis, la sarna, enfermedades fúngicas y la vírica hemorrágica.

◆ PRODUCCIÓN Y APROVECHAMIENTO:

Según datos del Servicio Insular Agrario de Lanzarote, el número de conejos sacrificados en el 2011 en el matadero Insular fue de 2.103 animales y por tanto se obtuvo una producción total de 3.870 kg de carne. El estiércol de conejo también es un excelente fertilizante para utilizar en agricultura.

NORMATIVAS

◆ Normativas Generales:

- Ley 8/2003 de 24 de abril, de sanidad animal (BOE nº 99 de 25/04/03).
- Decreto 292/93 por el que se crea el Registro de Explotaciones Ganaderas de Canarias (BOC nº 157 de 13/12/93).
- Ley 32/2007, de 7 de noviembre, para el cuidado de los animales, en su explotación, transporte, experimentación y sacrificio (BOE nº 268 de 08/11/07).

◆ Normativas Específicas:

- Real Decreto 1547/2004, de 25 de junio, por el que se establecen normas de ordenación de las explotaciones cunícolas –no aplicable a explotaciones de autoconsumo ni a explotaciones especiales (salvo mataderos) (BOE nº 154 de 26/06/04).

RECETAS

La carne de conejo es un alimento tradicional dentro de la gastronomía insular, con el que se preparan platos típicos como el conejo al ajillo, el conejo en salmorejo, arroz con conejo...